



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), marzo veinticuatro de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00687** 00

En atención a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte ejecutante, se le hace saber que el acceso a la carpeta virtual dentro del presente trámite aún no está disponible.

Lo anterior, debido a que los protocolos para la implementación del expediente electrónico apenas se está llevando a cabo con los procesos que fueron presentados dentro del decreto de emergencia por efectos de la pandemia del COVID 19.

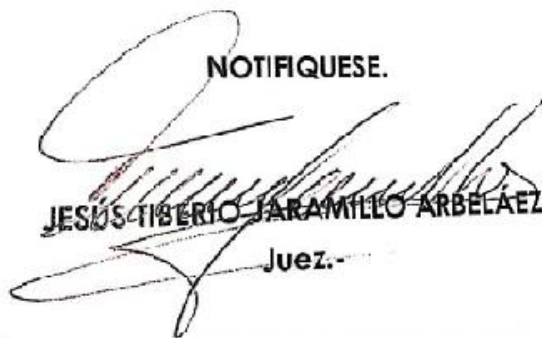
Sin embargo, se le hace saber que el link por el cual puede acceder a la audiencia virtual del 06 de noviembre de 2020, es la siguiente:

<https://web.microsoftstream.com/video/9ee52915-7497-469c-b811-27924875a453>

Igualmente, se ordena la remisión de la copia de la referida audiencia, al correo electrónico:

Email: lylaabogadosmedellin@gmail.com

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-